



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 88, fecha: martes, 09 de Mayo de 2023

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DURÓN

#### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2023

**1611**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones, queda aprobado definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2023 y la Relación de Puestos de Trabajo, cuyo contenido se hace público conforme al siguiente

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	CONCEPTO	CONSIGNACIÓN EUROS
1	Gastos de personal	96500
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	150050
3	Gastos financieros	500
4	Transferencias corrientes	16550
6	Inversiones reales	38100
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	6273
	TOTAL	301700

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS



Capítulo	CONCEPTO	CONSIGNACIÓN EUROS
1	Impuestos directos	97400
2	Impuestos indirectos	2000
3	Tasas y otros ingresos	18700
4	Transferencias corrientes	177600
5	Ingresos patrimoniales	6000
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL		301700

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO QUE INTEGRAN LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Número de orden: 1

Denominación: Secretario Interventor

Número de Puestos: 1

Forma de provisión: Interino

Número de Orden. 2

Denominación: Peón Servicios Múltiples

Número de Puestos: 2

Forma de Provisión. Contrato Temporal

Contra el presente Presupuesto se podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Guadalajara en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

En Durón a 05 de mayo de 2023. Fdo.: El Alcalde. D. Juan Ramírez García.